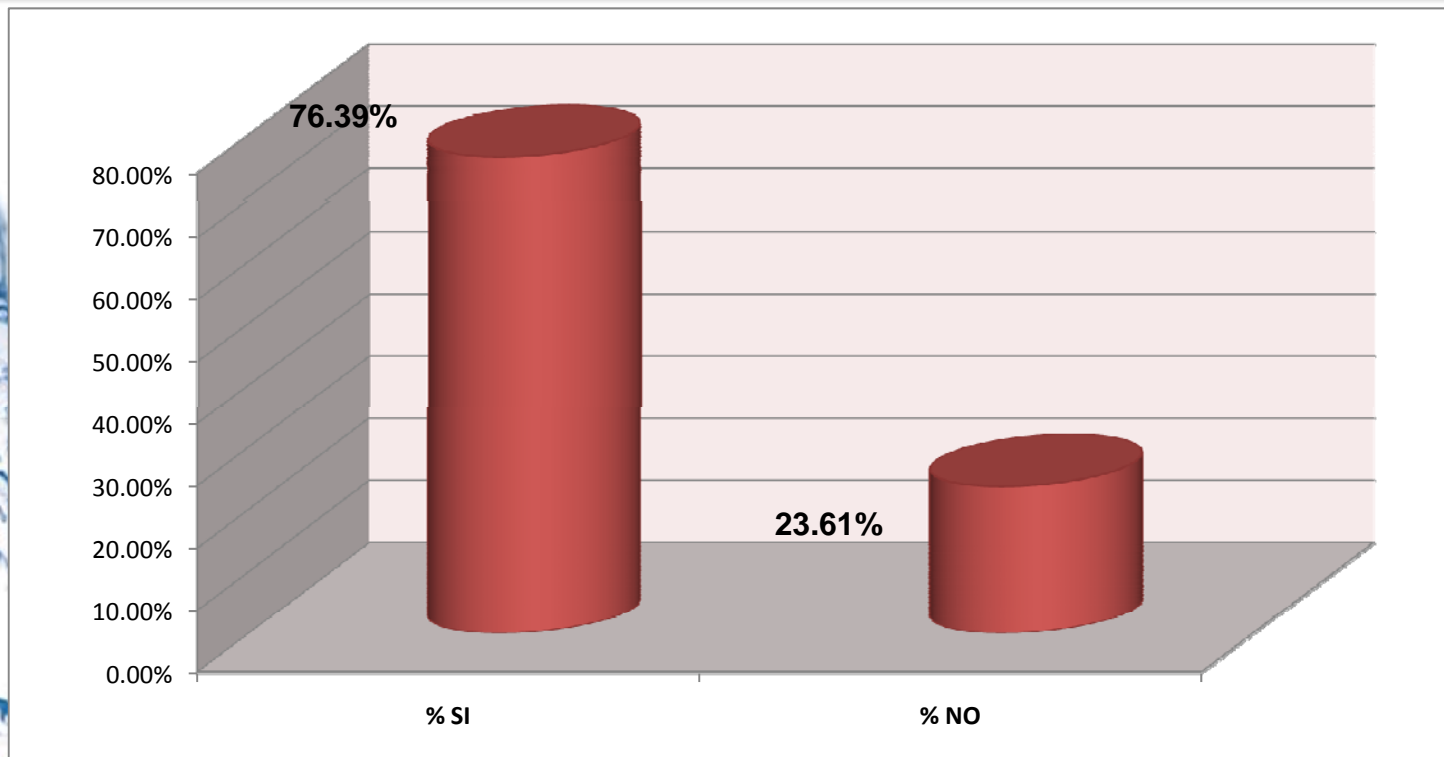


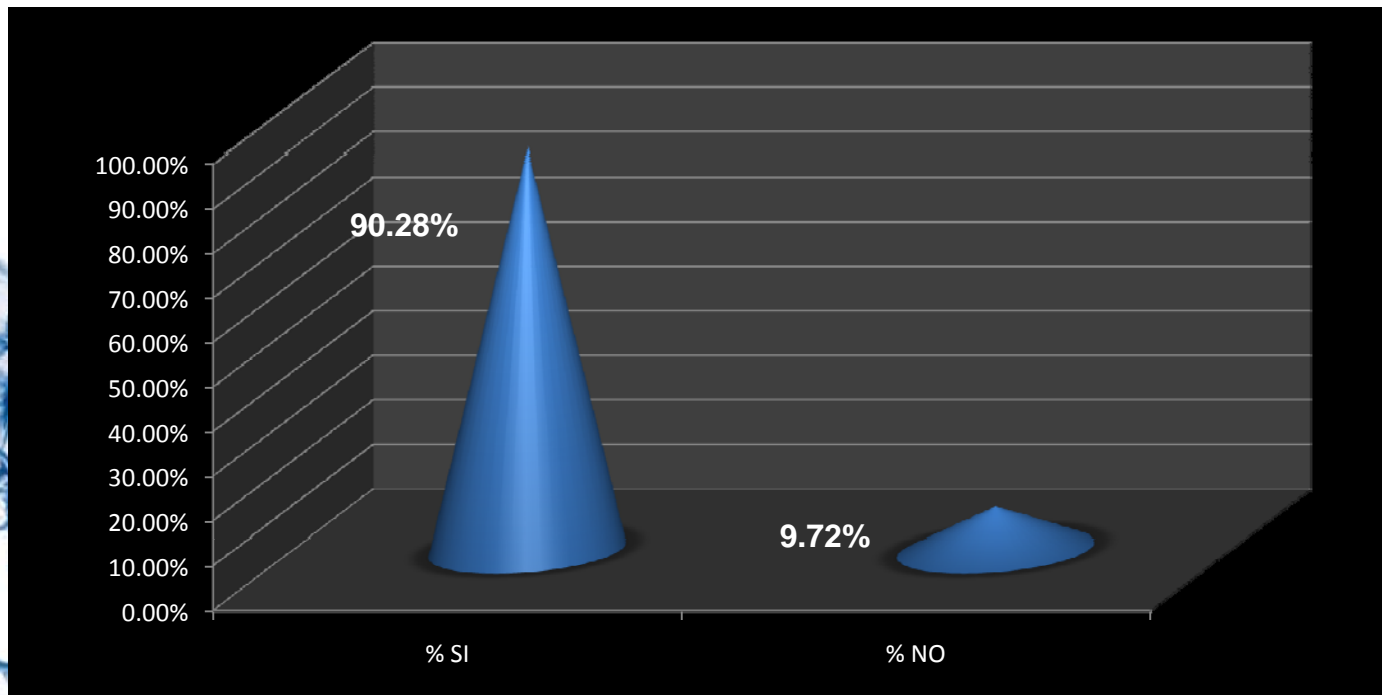
PREGUNTAS SOBRE LAS PROPUESTAS DEL ESTADO PARA LA OPERACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

1. ¿Estaría usted de acuerdo, en que aquellos municipios que incumplan con la obligación de **tratar sus aguas residuales**, no sean sujetos de apoyos financieros, materiales y logísticos por parte del Estado, **con excepción de los destinados a salud, seguridad pública y educación?**



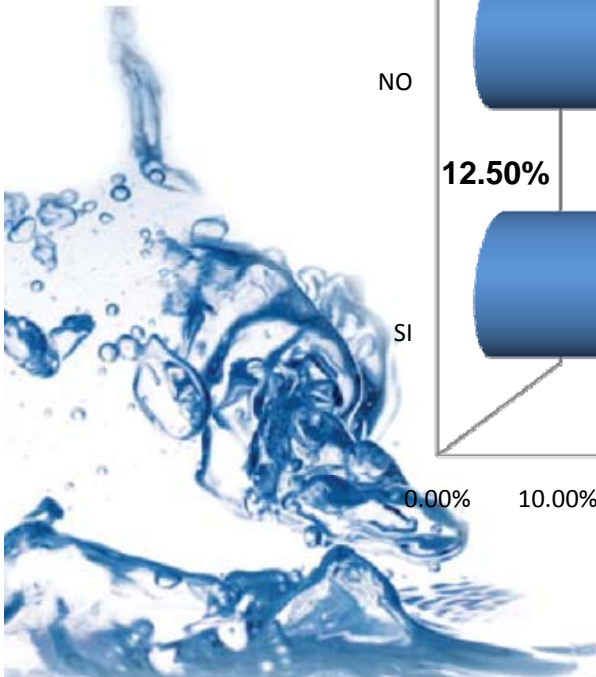
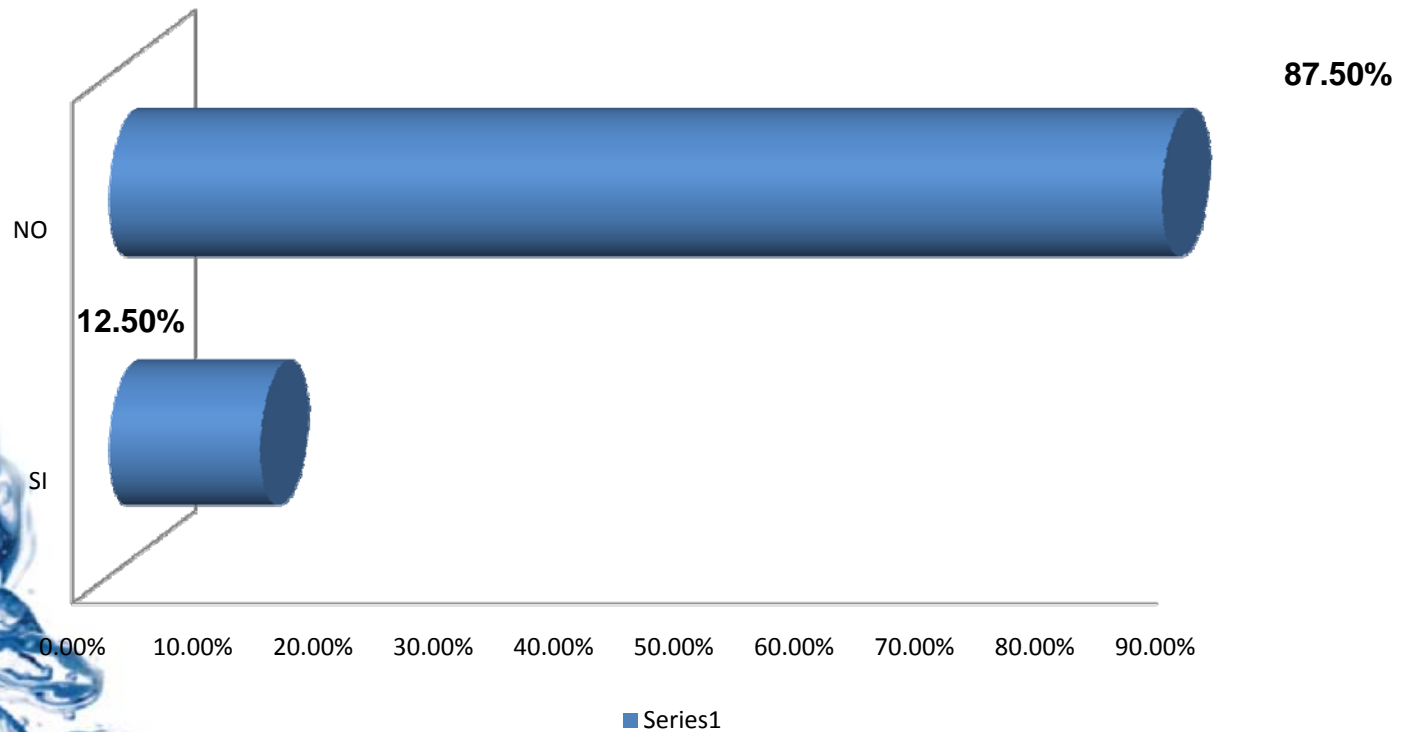
PREGUNTAS SOBRE LAS PROPUESTAS DEL ESTADO PARA LA OPERACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

2. ¿Cree conveniente que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco opere, las plantas de tratamiento de manera temporal, en tanto los Ayuntamientos u Organismos Operadores alcanzan la autosuficiencia financiera y técnica para responsabilizarse de ellas?



PREGUNTAS SOBRE LAS PROPUESTAS DEL ESTADO PARA LA OPERACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

3. ¿Considera adecuado que los Convenios para la operación de las plantas de tratamiento tengan una duración de 5 años?



4. Los apoyos que propone el Estado para la operación de las plantas de tratamiento, ¿son suficientes?

